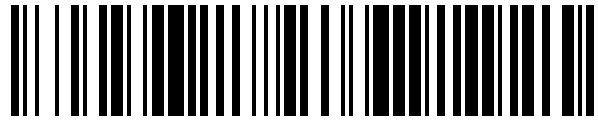


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 145 408**

21 Número de solicitud: 201500693

51 Int. Cl.:

A42B 3/08 (2006.01)

E05B 73/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.10.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.10.2015

71 Solicitantes:

**HUESCA ALBERT, Manuel (100.0%)
Partida de la Solana 4 231 Apartado correos 481
46870 Ontinyent (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

HUESCA ALBERT, Manuel

54 Título: **Barbuquejo para cascos de motorista y de ciclista con antirrobo incorporado**

ES 1 145 408 U

DESCRIPCIÓN

**BARBUQUEJO PARA CASCOS DE MOTORISTA Y DE
CICLISTA CON ANTIRROBO INCORPORADO**

5 Es un barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, que lleva incorporado un antirrobo en las cinchas que lo forman. Esto permite enganchar el casco, tanto de moto como de bicicleta, con seguridad, en varios lugares distintos, tanto del vehículo como de los locales que visitemos, con el fin de evitar su robo al descuido.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION:

Este barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista nace de la necesidad de no tener que cargar constantemente con nuestro casco cuando no estamos conduciendo una moto o una bicicleta, así como de la problemática de poder dejarlo sujeto con seguridad en el vehículo, o en algún lugar del local que visitamos, con la convicción de que no nos lo robarán.

15 Se han realizado varias búsquedas tanto en la página oficial de la Oficina Española de Patentes y Marcas como en internet y no se ha encontrado ningún dispositivo con estas características o uso parecido.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION:

25 Se trata de un sistema antirrobo, tanto para cascos de motorista como de ciclista, incorporado a los lados del mismo y que se aloja en el interior de las cinchas de ambos lados del barbuquejo.

El sistema consiste en dos cables de un material resistente al corte (metálico, textil, sintético, etc.), solidarios con las cinchas de ambos lados del barbuquejo, ya que pueden discurrir tanto por su interior, entre dos cinchas cosidas que los alojan, como por el exterior, sujetos al barbuquejo y a la vista, mediante el oportuno cosido o pegado.

30 Dichos cables, por el extremo que entra en el casco, se encuentran sujetos al mismo en el anclaje, ya existente en los cascos, que sujeta las cinchas del barbuquejo a ambos lados del mismo, dejando en el extremo exterior, y a la vista, dos vagas, ojales o sistema de enganche fijo que forman parte de la propia estructura de los cables.

35 El largo total de cada uno de los cables, incluyendo la parte externa sobresaliente en el extremo exterior de cada cincha, vendrá dada por conseguir un sobrado espacio de corte para poder retirar el casco, en caso de accidente, con facilidad y la capacidad de, una vez unidos los extremos de los cables, poder abrazar un objeto sólido con facilidad y amplitud de espacio. Así mismo, dicha longitud no interferirá con la longitud necesaria de cincha libre para ajustar el casco, y sus medidas vendrán dadas por el tamaño y modelo del casco al que se va a aplicar el barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista.

45

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERIDA:

5 Nuestra realización preferida de un barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, está basada en el sistema en el que el cable antirrobo se encuentra alojado entre las dos capas, cosidas posteriormente para ajustar el cable al eje central de las mismas, que conformarán las dos cinchas de un nuevo barbuquejo.

10 La longitud y el grosor de este cable antirrobo dependerá del tipo y modelo de casco en el que se incluye, así como también determinará el tamaño del cable el nivel de seguridad que se quiera proporcionar y los materiales utilizados en la realización del mencionado cable y sus enganches.

15 1.- Sobre la base de una de las cinchas del barbuquejo colocamos el cable antirrobo, situando el extremo superior en línea con los enganches del barbuquejo existentes en dicha cincha y que luego se sujetan al casco. Dispuesto el cable en el centro de la cincha, puede adherirse a la misma mediante una capa de adhesivo, con un cosido a lo largo de su longitud, o con ambos métodos conjuntamente. Posteriormente cubrimos el cable colocado con un trozo de cincha de la longitud necesaria para cubrir el cable, dejando a
20 la vista el extremo inferior con su enganche, pasando a coser juntas ambas cinchas en toda su longitud, así como a ambos lados del cable, asegurándolo para que no se desplace. Esta operación, como se muestra en las figuras 1, 2, 3 y 4, se realiza, por igual, con las cinchas de ambos lados.

25 2.- Una vez acabadas las dos cinchas, se sujeta todo el conjunto por el sistema determinado por el fabricante del casco, remachado, pegado, atornillado, etc., como se muestra en la figura 5.

30

35

40

45

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS:

- 5 **Figura 1:** La figura 1 corresponde a una vista explosiva de los componentes de barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, en la que vemos el sistema de enganche del fabricante (en este caso, un remache) (A), la cincha original del barbuquejo con su enganche para el casco (B), el cable antirrobo (C) y la cincha de cobertura del mismo (D).
- 10 **Figura 2:** La figura 2 corresponde a una vista superior, en tres cuartos, del cable de seguridad (C) ya colocado sobre la cincha original del barbuquejo del casco (B), y alineados ambos en sus puntos de enganche con el anclaje del casco.
- Figura 3:** La figura 3 corresponde a una vista en tres cuartos del extremo libre del cable antirrobo (C), con las zonas de cosido y refuerzo entre ambas cinchas (B y D).
- 15 **Figura 4:** La figura 4 corresponde a una vista de conjunto de una cincha acabada, provista del sistema antirrobo y lista para ser instalada en el casco oportuno.
- Figura 5:** La figura 5 corresponde a una vista de las dos cinchas provistas del sistema antirrobo, colocadas en un casco y, en este caso, sujetas por un remache en ambos lados.

20

25

30

35

40

45

REIVINDICACIONES:

- 5 1^a.- Barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, caracterizado por incorporar, alojado en las cinchas del casco, dos cables de un material resistente al corte (metálico, textil, sintético, etc.), provistos en sus extremos de vagas, ojales o sistema de enganche fijo que forman parte de la propia estructura del cable.
- 10 2^a.- Barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, caracterizado por quedar sujeto, al casco correspondiente, en la misma unión que se realiza para el enganche del barbuquejo original, puesto que el extremo superior del cable (Reivindicación 1), queda con su orificio de enganche perfectamente alineado con el orificio del anclaje original del barbuquejo.
- 15
- 20 3^a.- Barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, caracterizado por que el largo total de cada uno de los cables (Reivindicación 1) vendrá dado por un sobrado espacio de corte para poder retirar el casco, en caso de accidente, con facilidad y la capacidad de, una vez unidos los extremos de los cables, poder abrazar un objeto sólido. Así mismo, dicha longitud no interferirá con la longitud necesaria de cincha libre para ajustar el casco.
- 25 4^a.- Barbuquejo con antirrobo incorporado para cascos de motorista y de ciclista, caracterizado por que el sistema de unión de los extremos libres del cable antirrobo (Reivindicación 1), entre sí, se puede realizar mediante un candado o sistema de cierre extraíble que realice las mismas funciones del candado o mediante un sistema de cierre incorporado en los extremos del cable.

30

35

40

45

50

Fig. 1

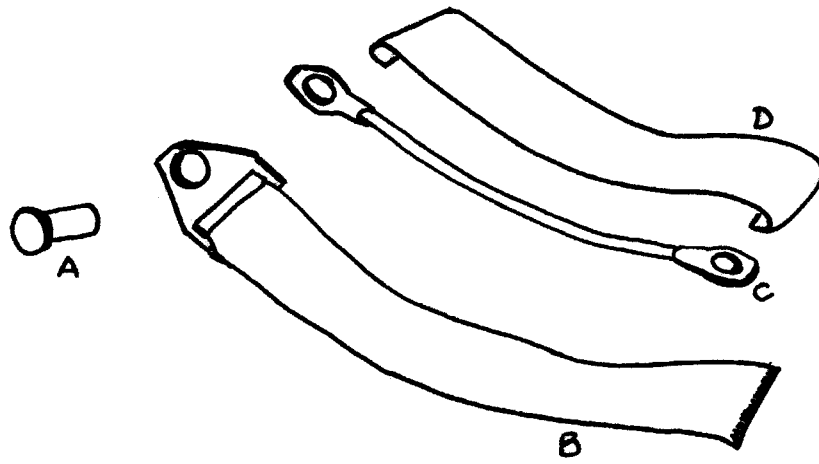


Fig. 2

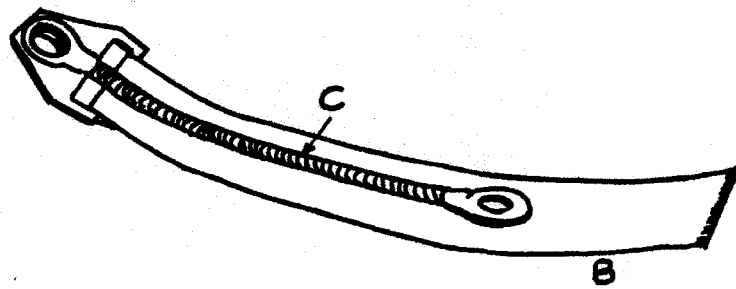


Fig. 3

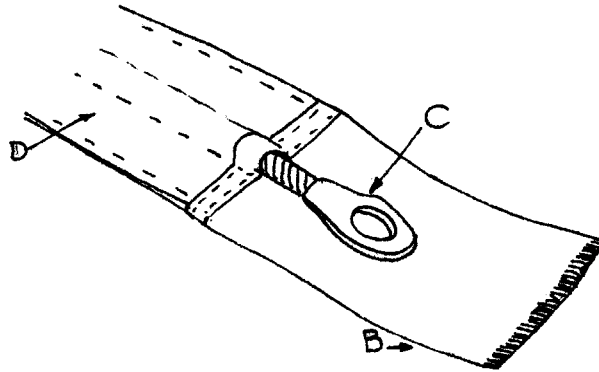


Fig. 4

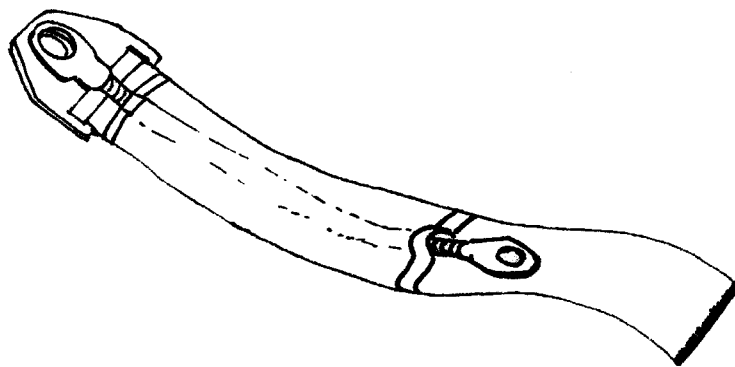


Fig. 5

